

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha: 21/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 1997 00607	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	GUILLERMO ENRIQUE DAZA MARTINEZ	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 40 03 004 1997 02468	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	YOMAIRA - GUTIERREZ CALDERON	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 40 03 004 1997 03035	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	JUAN CHINCHILLA URIBE	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 40 03 004 1997 03113	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	ELBERTO CABALLERO	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 40 03 003 1997 09170	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	MANUEL SALVADOR ZULETA CONTRERAS	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 40 03 004 1998 00202	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	ARMANDO JOSE - JIMENEZ ARRIETA	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO REVOCA PROVEIDO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y ORDENA DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN (6 CIVIL MUNICIPAL)	20/10/2020	1
20001 31 03 002 2017 00011	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	ELIANA LUZ ACEVEDO JIMENEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/10/2020	
20001 31 03 002 2017 00084	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE REHABILITACION INTEGRAL IRIS LTDA.	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S., S.A.	Auto resuelve reposición y concede apelación AUTO MANTIENE EN FIRME AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2019 Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2017 00084	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE REHABILITACION INTEGRAL IRIS LTDA.	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S., S.A.	Auto decide recurso AUTO MANTIENE EN FIRME EL MANDAMIENTO EJECUTIVO.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2017 00193	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE AUGUSTO - BLANDON MONCADA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/10/2020	
20001 31 03 002 2017 00201	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUISA FERNANDA QUIMBAYO PATIÑO	MOIRA PAOLA NUÑEZ CUJIA	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DEL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO Y SECUESTRADO A LA PARTE DEMANDADA.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2017 00201	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUISA FERNANDA QUIMBAYO PATIÑO	MOIRA PAOLA NUÑEZ CUJIA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00151	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE JAIME MURGAS AVILA	Auto de Tramite AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER A LA DOCTORA AURA MATILDE CORDOBA ZABALETA	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00028	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	LIBAR - PARRA QUINTERO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00046	Ejecutivo Singular	LUIS ALFREDO PRADA GARCIA	FABIAN ALFONSO CHAPARRO FONSECA	Auto Interlocutorio AUTO REGULA LOS HONORARIOS SOLICITADOS POR EL DR. IVAN ANDRES VALERA RANGEL, POR SU GESTION REALIZADA EN EL PRESENTE PROCESO.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00046	Ejecutivo Singular	LUIS ALFREDO PRADA GARCIA	FABIAN ALFONSO CHAPARRO FONSECA	Auto de Tramite DEL ESCRITO DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION APORTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA CORRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE CON RESPECTO AL MISMO Y EL ANEXO DE CONSIGNACION.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00140	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ASOCIACION TRANSPORCOL	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCION, SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDCION DEL CREDITO	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00175	Ejecutivo Singular	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	COSALUD S.A.	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGCION Y ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES,MRECONOC PERSONERIA A LA DRA. JOSELY OROZCO POVEDA Y ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00192	Ordinario	CARMEN CECILIA - NUÑEZ ACOSTA	LUIS RODRIGUEZ	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA AL DR MAGDALENO GARCIA CALLEJAS COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTRE DEMANDADA.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00210	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE REHABILITACION INTEGRAL SAMUEL LTDA.	NUEVA EPS	Auto termina proceso por Pago UTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES, SE RECONOCE PERSONERIA AL DR ROWAN EFREN BAUTISTA BAREÑO.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00224	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES SAN MIGUEL MR SAS	CONSORCIO CARCELARIO CATALIMENTOS 2019	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00232	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL LTDA	CLINICA MEDICOS LTDA.	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA ONBLIGACION.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2019 00233	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE REHABILITACION INTEGRAL SAMUEL LTDA.	MEDIMAS EPS - (ANTES CAFESALUD)	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO.	20/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **62**

Fecha: 21/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2004 00072	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JESUS MANUEL - SIERRA TORRES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE SUMAS DE DINEROS EMBARGABLES.	20/10/2020	
20001 31 03 004 2009 00217	Divisorios	PATRICIA - CESPEDES MARTINEZ	ARTURO ELIAS - MONSALVO VILLAZON	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	20/10/2020	
20001 31 03 005 2009 00317	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COOPERATIVA DE ARROCEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE SUMAS DE DINEROS EMBARGABLES	20/10/2020	
20001 31 03 005 2010 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS FERNANDO ARGOTE ANAYA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO.	20/10/2020	
20001 31 03 001 2010 00194	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CARLOS MARIO - JIMENEZ ROYERO	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y ORDENA LEVANTAR MEDIDAS.	20/10/2020	
20001 31 03 002 2010 00543	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ASOCIACION AGRICOLA LA ESPERANZA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO